

!No olvides tu MATRICULA 2025-C!



Se ha generado la orden de matrícula en la plataforma Q10 en el módulo estado de cuenta, la cual puede ser descargada o pago en línea.

Para el proceso de matrícula:

1. En la parte académica, desde el [área de Registro y Control](#) se hará la matrícula de los espacios académicos, **los estudiantes que perdieron espacios del periodo 2025-B, serán créditos académicos adicionales del valor de la matrícula**, se debe informar a esta área para la generación de orden de matrícula.
2. En la parte financiera, sí requiere [crédito educativo](#), favor tener en cuenta las siguientes observaciones :
 - ★ Estar a paz y salvo periodos anteriores
 - ★ El valor del periodo se financiará a cuatro cuotas y para iniciar el proceso es necesario el pago de la primera cuota (la cuota es el 25% del valor de la matrícula), las fechas de la cuotas se programan automáticamente a partir del pago de la primera cuota.
 - ★ Al realizar el pago enviarlo únicamente por el siguiente link <https://www.cenda.edu.co/legaliza-tu-pago>
 - ★ Después de pagar la primera cuota, aproximadamente cinco días hábiles se envía el pagaré para el proceso correspondiente por medio del whatsapp del número que está registrado en el sistema, para ser firmado para completar el proceso de matrícula.

Sí no se cumple las condiciones anteriores o no está a la posibilidad del estudiante pagar bajo estas condiciones, se debe comunicar directamente con el área de Dirección Financiera para solicitar un acuerdo especial de pago al correo direccion.administrativa@cenda.edu.co



Información de comunicación área contable:

Correo electrónico:
cartera@cenda.edu.co
Whatsapp: +57 3203059013

También se tienen los siguientes medios de pago:



Nequi
(Adjunto paso a paso)



Banco de Occidente
Cuenta Corriente No
230-04731-8



Efecty convenio 10627
referencia cédula estudiante



**Pago en línea desde
plataforma Q10**

Al realizar el pago de semestre completo, enviar los soportes de pago a través del siguiente link: <https://www.cenda.edu.co/legaliza-tu-pago>

Único link autorizado para recibir documentos financieros.

Observaciones 2025-C.

- Plazo máximo de legalización de periodo es 30 de Septiembre-2025,
- Cierre de listas Octubre 10-2025, después de dicha fecha no se autorizará matrículas extraordinarias."



www.cenda.edu.co